



**Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la
Educación Superior**

Comisión de Evaluación y Acreditación de Carreras y Programas

MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS PRESENCIALES Y SEMI-PRESENCIALES DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR

Quito, agosto de 2013

2.3 MATRIZ DE EVIDENCIAS DEL MODELO GENERICO DE EVALUACION DE CARRERAS- Modalidad Presencial y Semi-presencial

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
1	Pertinencia		<i>Estado actual y prospectiva</i> (CL .1)		Documento de estado actual y prospectiva de la carrera.	<p>Documento vigente en el periodo de evaluación, con información de los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación, que resuma la autoevaluación de la carrera.</p> <p>El documento debe incluir al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información general de la carrera: denominación de la titulación, modalidad, duración de los estudios sin el trabajo de titulación, duración de los estudios con el trabajo de titulación, fecha de la primera aprobación de la carrera, denominación del ente aprobador, fecha de la última aprobación, nombre del ente que aprobó, tabla con los datos de ingresos de estudiantes, número total de estudiantes número de graduados durante los procesos de los últimos tres años. 2. Análisis de pertinencia de la carrera. Se debe mostrar de qué manera el diseño de la carrera responde a: a) Las necesidades del entorno provincial y local; b) las necesidades del entorno nacional; c) las necesidades del desarrollo científico-tecnológico; d) los requerimientos de la planificación nacional y regional. 3. Resumen del estudio de la empleabilidad de los graduados 4. En relación con la evolución prospectiva del área de la carrera (cuáles son los campos que se están desarrollando, que se prevé que se desarrollen a futuro, etc.), qué medidas se ha tomado con respecto al currículo.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	VARIABLES del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
						5. Medidas que se ha tomado con respecto al currículo, con base en el análisis de la situación laboral real de los graduados. En caso de que se presenten resultados obtenidos en base a encuestas realizadas por la IES, se deberán adjuntar como evidencia, los instrumentos utilizados y la metodología estadística aplicada. El margen máximo del error deberá ser 10%.
					PEDI institucional, POA (Plan Operativo Anual) de la facultad o programa al que pertenece la carrera, vigentes en el periodo anterior a la evaluación.	
					Plan de Mejoras de la carrera o facultad a la que pertenece la carrera, vigente en el periodo de evaluación.	Documento que contiene la planificación encaminada a mejorar los aspectos académicos de la carrera.
2	Pertinencia		Seguimiento a graduados (CL.2)		Orgánico funcional de la carrera o facultad, vigente en el periodo de evaluación.	Se trata de identificar si el proceso de seguimiento a graduados está institucionalizado y sus actividades se reflejan en los documentos oficiales de la IES.
					Documento de procesos de la carrera o facultad a la que pertenece la carrera, vigente en el periodo de evaluación.	Se trata de identificar si el proceso de seguimiento a graduados está institucionalizado y sus actividades se reflejan en los documentos oficiales de la IES.
					Documento mediante el cual se asignó formalmente a un responsable del seguimiento a graduados de la carrera, en el	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
					periodo de evaluación.	
					Informe del seguimiento a graduados del periodo de evaluación.	Informe de los resultados del seguimiento a graduados, que contenga reportes y estadísticas de este proceso.
					Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera para indagar si conocen los resultados del seguimiento a graduados.	
					Plan de Mejoras de la carrera, de los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.	
					Actas de cambios en la planificación curricular de la carrera en los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.	
					Acta, resolución o documento similar mediante el cual se crea una Comisión de Evaluación Interna de la Calidad de la Carrera o facultad a la que pertenece la carrera, se definen sus funciones y sus miembros. Debió haber estado vigente en	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
					el periodo de evaluación.	
					Informes generados por la Comisión de Evaluación Interna de la Calidad de la carrera.	
					Visita <i>in situ</i> para verificación.	Visita <i>in situ</i> para verificar si el proceso de seguimiento a graduados cuenta con una aplicación informática que ayude a la gestión de la información respectiva.
3	Pertinencia		Vinculación con la sociedad (CT.1)	Número de profesores de la carrera que han participado en actividades de vinculación con la sociedad, en el marco de los proyectos de la institución, durante el periodo de evaluación, por un total acumulado de al menos 15 horas por profesor.	Lista de profesores de la carrera que han participado en proyectos de vinculación en el periodo de evaluación.	El CEAACES creará un formato para la presentación de esta información.
					Documentación completa de los proyectos de vinculación en los que han participado los	En la documentación del proyecto debe constar el perfil del proyecto, el presupuesto, los recursos necesarios, el cronograma de trabajo, informes de avance, resultados, beneficiarios, estudios

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
					profesores de la carrera, en el periodo de evaluación.	de impacto, entre otros aspectos.
					Acta o algún documento similar, mediante el cual se asignó a un profesor a un determinado proyecto de vinculación ejecutado en el periodo de evaluación.	
					Distributivo de horas de dedicación del profesor a proyectos de vinculación. Se debe demostrar al menos 15 horas de dedicación en el periodo de evaluación.	El CEAACES creará un formato para la presentación de esta información.
				Número de profesores de la carrera en el periodo de evaluación.	Lista de profesores de la carrera en el periodo de evaluación.	Solo subirán al sistema los profesores que estén registrados por la IES en el SNIESE, en el periodo de evaluación. La información debe ser presentada en un formato creado por el CEAACES.
					Contratos de los profesores, periodo de evaluación. 	Contratos de cada uno de los profesores de la carrera, debidamente legalizado (firmado por las partes), en el cual conste claramente el tipo de contratación, el tiempo de dedicación del profesor, el tiempo de duración del contrato, la remuneración mensual o por horas, según sea el caso; y demás información pertinente. En el caso de que el profesor tuvo varios contratos en el periodo de evaluación, adjuntar todos ellos. El CEAACES creará

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
						un formato para el ingreso de esta información al sistema.
					Nombramientos de los profesores, vigentes en el periodo de evaluación.	Documento oficial de designación de un profesor para desempeñar un cargo o una función por un período indefinido de tiempo. En esta modalidad existe una relación de dependencia con la institución. El documento debe contener la fecha desde la cual el profesor se encuentra en esta situación. Este documento aplica para universidades públicas. El CEAACES creará un formato para el ingreso de esta información al sistema.
					Planillas mensuales de aportes patronales al IESS 	Son las planillas mensuales del periodo de evaluación, que la institución reporta al IESS, donde se especifica la remuneración mensual y el aporte patronal de cada profesor de la IES. Es un documento a nivel institucional. No se requiere de forma individual por cada profesor.
					Facturas de pago	Para el caso de profesores sin relación de dependencia, se deben adjuntar las facturas emitidas por el profesor, para verificar los pagos realizados por la IES en el periodo de análisis.
					Recibos de pago	Documento que también es utilizado para el pago a los profesores sin relación de dependencia por parte de la IES.
					Comprobantes de retención del SRI	Comprobantes de retención de impuestos del SRI, de cada pago realizado al profesor.
					Solicitud y aprobación año sabático 	Para el caso de los profesores que en el periodo de evaluación se encontraban haciendo uso de su año sabático, adjuntar la solicitud y aprobación por parte de la instancia competente, en el que deben constar las fechas de inicio y final de este periodo.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				Número de estudiantes de la carrera que han participado en actividades de vinculación con la sociedad, en el marco de proyectos de la institución, por un total acumulado de al menos 30 horas durante el periodo de evaluación.	Lista de estudiantes de la carrera que han participado en proyectos de vinculación en el periodo de evaluación. Si es posible, que se incluya un distributivo de horas de dedicación del estudiante a proyectos de vinculación con formatos que evidencien la participación de los estudiantes a partir de informes de actividades y las horas de dedicación en este mismo periodo.	El CEAACES creará un formato para la presentación de esta información.
					Documento completa de los proyectos de vinculación en los que han participado los estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación.	
					Acta o algún documento similar, mediante el cual se asignó a un estudiante a un determinado proyecto de vinculación ejecutado en el periodo de evaluación.	
				Número de estudiantes de la	Lista de estudiantes de la carrera en el periodo de	Serán considerados los estudiantes que estén matriculados formalmente en la carrera y la información será requerida en un

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				carrera en el periodo de evaluación.	evaluación.	formato creado por el CEAACES.
					 Documentos legalizados que certifiquen la matrícula del estudiante en la carrera.	Se tomará una muestra para verificación de esta información.
					Verificación <i>in situ</i>	En la visita <i>in situ</i> se analizará de forma aleatoria la documentación de matrícula de una muestra de estudiantes de la carrera.
4	Plan curricular		Perfil de egreso (CT.2)	Nota consensuada, sobre 100, establecida por la comisión de evaluación externa.	Documento del Perfil de Egreso de la carrera, vigente en el periodo de evaluación. 	Es un documento que contiene los enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante deba saber, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje (ECTS, Manual del Usuario, 2005). El Perfil de Egreso es el conjunto de resultados de aprendizaje que debe demostrar el estudiante al término de la carrera.
					Documento del Perfil profesional de la carrera, vigente en el periodo de evaluación.	Es el estudio de las necesidades de los tipos de profesionales que demanda el medio en el que va a ejercer su profesión. Es el análisis de las competencias que debe tener el profesional cuando termina su carrera para ejercerla de acuerdo a las necesidades de su contexto.
5	Plan curricular		Perfiles consultados (CT.3)	Calificación sobre 100 puntos de acuerdo a las evidencias	Informe del análisis de los resultados de las consultas realizadas en base a las encuestas a empleadores, graduados y profesionales de la 	El Informe debe tener como anexos las encuestas tabuladas y los instrumentos utilizados para las consultas a empleadores, graduados y profesionales de la rama.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				presentadas.	rama.	
					Documento de análisis de los planes de desarrollo nacional, regionales y locales; de las políticas nacionales de ciencia y tecnología, y de los estudios prospectivos realizados o consultados.	
6	Plan curricular		Malla curricular (CL.3)		<p>Malla curricular de la carrera aprobada y vigente en el periodo de evaluación.</p> 	<p>Este documento detalla las asignaturas y actividades del currículo a ser desarrolladas durante la formación profesional. La malla curricular es una herramienta y permite observarlas de forma matricial y debe contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los resultados del aprendizaje a ser adquiridos por el estudiante para aprobar la asignatura o actividad, indicando su nivel (inicial, medio, final); 2) el tipo de asignatura o actividad: obligatoria, optativa, práctica; 3) el grupo al que pertenece: ciencias básicas de la carrera e informática; ciencias de formación profesional; prácticas y laboratorios; y asignaturas de educación general; 4) la secuencia de las asignaturas y/o actividades: prerrequisitos, correquisitos; 5) El número de créditos que concede cada asignatura y/o actividad; 6) El nivel alcanzado por los estudiantes respecto a cada

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
						característica del Perfil de Egreso (nivel Inicial, nivel medio y nivel final).
7	Plan curricular		Programas de las asignaturas (CT.4)	Número total de créditos de las asignaturas que tienen PEA (Programa de Estudios de las Asignaturas) completos, en el sentido indicado anteriormente.	Programa de estudio de las asignaturas, aprobado y en vigencia al periodo de evaluación 	Cada asignatura y/o actividad que otorgue créditos a los estudiantes de la carrera debe contar con un programa de estudios de las asignaturas (PEA) que especifique claramente: <ol style="list-style-type: none"> 1. La secuencia de las asignaturas: prerrequisitos y correquisitos; 2. El número de créditos que concede cada asignatura; 3. Los contenidos de cada asignatura; 4. Los resultados de aprendizaje de la asignatura a ser desarrollados; 5. Los mecanismos utilizados para evaluarlos y su relación con los resultados esperados en el perfil de egreso; 6. La bibliografía base y la bibliografía complementaria de la asignatura y; 7. Constancia de que la bibliografía ha sido revisada.
				Número total de créditos de la carrera	Malla curricular de la carrera aprobada y vigente en el periodo de evaluación.	
8	Plan curricular		Prácticas pre profesionales (CL.4)		Documento que contiene las políticas institucionales establecidas en relación con las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera.	
					Documento que contiene el procedimiento establecido para la realización de las prácticas pre profesionales de los 	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
					estudiantes y el seguimiento de esta actividad por parte de los responsables en la carrera.	
					Documento que contiene el perfil de egreso de la carrera.	Permitirá evaluar si las prácticas que ha realizado el estudiante, son pertinentes con su perfil de egreso.
					Documentos que certifiquen la supervisión y seguimiento de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, por parte de los responsables de este proceso en la carrera.	
					Resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes	Las encuestas serán realizadas por el equipo de expertos del CEAACES durante la visita <i>in situ</i> .
					Lista de estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales en el periodo de evaluación.	Se utilizarán para solicitar de forma aleatoria, una muestra de los informes de las prácticas pre profesionales. El CEAACES creará un formato para el envío de esta información por parte de la IES.
					Informes periódicos de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera.	En estos informes se esperaría encontrar el nombre de la institución, la fecha del informe, el periodo que está reportando, el responsable directo en la institución donde el estudiante realizó las prácticas, y, las actividades realizadas. El documento también debe contener el nombre y la firma del estudiante y del responsable del seguimiento en la carrera. Esto permitirá analizar si las actividades que el estudiante realizó en las prácticas, son consistentes con el perfil de egreso de la carrera.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
9	Academia	Calidad profesores	<i>Evaluación docente</i> <i>(CL.5)</i>		Documento que contiene las políticas y/o procedimientos para la realización de la evaluación de los profesores de la carrera, vigente en el periodo de evaluación.	Puede ser un documento institucional a nivel de políticas institucionales y no específicamente de la carrera.
					Instrumentos de evaluación de los docentes de la carrera. 	Pueden ser encuestas a estudiantes y/o autoridades de la carrera.
					Informes de evaluación de los docentes, correspondientes a los dos últimos periodos anteriores al periodo de evaluación.	Para la comparación se hace necesario analizar dos periodos.
					Documentos que contienen los programas de las asignaturas que dictó el docente en los dos últimos periodos anteriores al periodo de evaluación.	
10	Academia	Calidad profesores	<i>Afinidad formación-docencia</i> <i>(CT.5)</i>	Número total de créditos tomados por los estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación, impartidos por docentes cuyo	Malla curricular vigente en el periodo de evaluación.	Formato creado por CEAACES.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				título de cuarto nivel corresponde al área de la asignatura que dicta.		
					Distributivo de las clases del docente donde conste su identificación, su formación de posgrado y la cátedra que dictó en el periodo de evaluación.	Formato creado por CEAACES.
				Número total de créditos tomados por los estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación.	Lista de estudiantes de la carrera donde consten todas las materias que tomó el estudiante en el periodo de evaluación.	Formato creado por CEAACES.
					Documentos de matrícula de los estudiantes debidamente legalizados.	En estos documentos deben constar las materias que tomó el estudiante en el periodo de evaluación.
11	Academia	Calidad profesores	<i>Formación de posgrado (CT.6)</i>	Número total de profesores de la carrera que tienen un doctorado equivalente a	Títulos de doctorado equivalente a PhD.	Se tomará en cuenta solo el grado académico más alto del profesor. El grado académico debe ser en el área del conocimiento en la que dicta la cátedra.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				PhD.		
				Número total de profesores de la carrera que tienen una maestría o una especialidad en medicina humana.	Títulos de maestría o de especialidad en medicina humana.	Se tomará en cuenta solo el grado académico más alto del profesor. El grado académico debe ser en el área del conocimiento en la que dicta la cátedra.
				Número total de profesores de la carrera en el periodo de evaluación.	Información ya solicitada.	
12	Academia	Calidad profesores	Actualización científica (CT.7)	Número de profesores que participaron en eventos de actualización científica, en el periodo de evaluación.	Certificados debidamente legalizados de la participación de los profesores en eventos de actualización científica.	Los eventos de actualización científica pueden ser: seminarios, talleres, cursos y otros, en el área de especialización del profesor. Los eventos deberán ser por lo menos de cuarenta horas de duración para ser tomados en cuenta.
				Número total de profesores de la carrera en el periodo de	Información ya solicitada.	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				evaluación.		
13	Academia	Calidad profesores	<i>Titularidad (CT.8)</i>	Número de días de titularidad del profesor titular de la carrera, en el periodo de evaluación.	Contratos de los profesores de la carrera, donde se especifica su titularidad.	Evidencia ya solicitada.
					Acción de personal, resolución, memorando, o cualquier documento similar, mediante el cual se asigna una titularidad a un profesor. 	
				Número total de profesores de la carrera en el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
14	Academia	Dedicación	<i>Profesores de tiempo completo (CT.9)</i>	Número de días como profesor a tiempo completo de cada profesor que dictó clases en la carrera durante el periodo de evaluación.	Lista de docentes a tiempo completo (cuarenta horas de dedicación a la IES) que dictaron clases en la carrera, en el periodo de evaluación.	El CEAACES proporcionará un formato para reportar esta información por parte de la carrera. El resto de documentos (contratos, nombramientos, etc.) ya se solicitan anteriormente para todos los docentes de la carrera.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				Número total de profesores que dictaron clases en la carrera durante el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
15	Academia	Dedicación	<i>Estudiantes por profesor TC (CT.10)</i>	Número de estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
				Número de profesores TC de la carrera en el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
16	Academia	Dedicación	<i>Carga horaria TC (CT.11)</i>	Número de horas-clase dictadas por cada profesor a tiempo completo de la carrera, durante el periodo de evaluación.	Distributivo de horas de clase al año, de todos los profesores a TC.	Es el o los documentos que permiten evidenciar la distribución de la carga horaria anual de clases (horas de 60 minutos) de cada profesor a TC durante el periodo de evaluación. El formato de entrega de esta información será proporcionado por el CEACES. 
					Registros de asistencia a clases de los profesores. 	Registros automatizados o registro de firmas manuales de asistencia del profesor a clases.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				Número total de profesores a tiempo completo de la carrera durante el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
17	Academia	Dedicación	Profesores visitantes (CT.12)	Número de asignaturas de la carrera que fueron dictadas por profesores visitantes de alto prestigio académico, en el periodo de evaluación.	Malla curricular vigente en el periodo de evaluación, donde conste la identificación y la formación de posgrado del docente que dictó la cátedra, señalando si se trata de un profesor visitante nacional o extranjero.	Formato creado por CEAACES.
					Contrato o algún documento similar que formalice la relación del profesor visitante con la IES.	
				Número de asignaturas dictadas en la carrera en el periodo de evaluación.	Malla curricular de la carrera vigente en el periodo de evaluación.	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
18	Academia	Dedicación	Profesores MT/TP con ejercicio profesional (CT.13)	Número de profesores a medio tiempo o tiempo parcial de la carrera, que en el periodo de evaluación, acreditaban experiencia de al menos cinco años de ejercicio profesional en áreas afines a la cátedra que dictó en la carrera en el mismo año.	Lista de profesores MT/TP que dictaron clases en la carrera, en el periodo de evaluación. Hoja de vida del profesor TP/MT, con los certificados que acrediten su experiencia profesional, en áreas afines a la cátedra que dicta en la carrera.	El CEAAACES creará un formato para recoger esta información.
				Número total de profesores a medio tiempo o tiempo parcial que dictaron clases en la carrera durante el periodo de evaluación.		
19	Academia	Producción académica	Producción científica	Número total de artículos publicados en revistas de las	Artículos en formato PDF. 	Archivo PDF del artículo publicado o aceptado para publicación en revistas de las bases Scopus o Isi Web. El artículo debe adjuntar como primera hoja, la portada de la revista y el índice de los artículos, en el cual debe constar aquel publicado por el profesor.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
			(CT.14)	bases Scopus e Isi Web, en los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.		Debe ser posible identificar la afiliación del docente con la IES que presenta la publicación, especialmente para el caso de docentes extranjeros.
					Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en una revista de la base Scopus o Isi Web.	Documento que certifique la aceptación del artículo del profesor para ser publicado en una revista de las bases Scopus o Isi Web. Puede ser un correo electrónico del editor de la revista.
				Promedio del número de profesores de la carrera, correspondiente a los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.	Variable calculada por el sistema.	
20	Academia	Producción académica	Investigación regional (CT.15)	Número total de artículos publicados en revistas del catálogo de LATINDEX, en los últimos tres años anteriores al periodo de	Artículos en formato PDF. 	Archivo PDF del artículo publicado o aceptado para publicación en una revista del catálogo de LATINDEX, en los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación. El artículo debe adjuntar como primera hoja, la portada de la revista y el índice de artículos, en el cual debe constar aquel publicado por el profesor. Debe ser posible identificar la afiliación del docente con la IES que presenta la publicación, especialmente para el caso de docentes extranjeros.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				evaluación.		
					Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en el catálogo de la revista LATINDEX.	Documento que certifique la aceptación del artículo del profesor para ser publicado en una revista del catálogo de LATINDEX. Puede ser un correo electrónico del editor de la revista.
				Promedio del número de profesores de la carrera, correspondiente a los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.	Variable calculada por el sistema.	
21	Academia	Producción académica	Libros revisados por pares (CT.16)	Número de libros revisados por pares, publicados por los profesores de la carrera en los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.	Portada, tapa y contratapa del libro. 	En la portada del libro debe constar el nombre del profesor como autor o coautor. La tapa y contratapa son las páginas en las cuales se puede encontrar datos como: año de publicación, editorial, edición, ISBN, etc. Se debe adjuntar la parte del libro donde se evidencia la afiliación del profesor con la IES que presenta la publicación, especialmente para el caso de docentes extranjeros.
					Libro físico.	Libro físico debe ser enviado al CEAACES.
				Promedio del número de	Variable calculada por el	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				profesores de la carrera, correspondiente a los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.	sistema.	
22	Ambiente institucional	Administración	<i>Encuentros y seminarios (CT.17)</i>	Número de eventos organizados por la carrera o las unidades académicas vinculadas a la carrera, en el periodo de evaluación.	Publicidad de cada evento organizado por la carrera o las unidades académicas vinculadas a la carrera, en medios masivos o a través de la página web institucional, durante el periodo de evaluación.	
					Material publicitario generado para promocionar el evento.	
					Programación del evento, expositores y temas de las conferencias.	
					Memoria del evento.	Documento en formato PDF que recoja la memoria del evento. Este documento solo en el caso de que se haya elaborado.
23	Ambiente institucional	Administración	<i>Responsable académico (CL.8)</i>		Contrato, nombramiento, acción de personal, resolución o algún documento similar en el que conste la designación del cargo de coordinador a un profesor de la carrera.	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
					Contrato o algún documento similar donde se evidencie el tiempo de dedicación a la IES del profesor coordinador.	
					Hoja de vida del profesor coordinador con todos sus respaldos.	
					Título académico del profesor coordinador. El título del profesor debe ser afín a la carrera que coordina.	
24	Ambiente institucional	Administración	<i>Apoyo a la inserción profesional</i> <i>(CL.9)</i>		Documento donde se establecen las políticas y normatividad de apoyo a la inserción profesional de los estudiantes. 	
					Lista de graduados que han conseguido empleo por gestiones realizadas por la universidad o la carrera en actividades afines a su formación, en el periodo de evaluación.	
					Oficios, cartas, convenios o cualquier documento similar, que permita evidenciar las gestiones de la IES o la carrera	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
					para facilitar o viabilizar la inserción laboral de sus estudiantes con la empresa pública o privada del país o del exterior.	
					Programas y/o proyectos orientados a facilitar o crear puestos de trabajo para los estudiantes.	Se debe presentar la documentación completa de estos programas y/o proyectos, que contengan la lista de estudiantes beneficiados.
25	Ambiente institucional	Administración	<i>Información para la evaluación</i> <i>(CT.20)</i>		Variable interna del CEAACES.	
26	Ambiente institucional	Administración	<i>Seguimiento del sílabo</i> <i>(CL.10)</i>		Documento de políticas y/o normativa para la realización del seguimiento del sílabo por parte de los estudiantes de la carrera.	
					Informes de los estudiantes encargados al coordinador de la carrera, sobre el seguimiento del sílabo de sus materias.	
27	Ambiente institucional	Infraestructura /Biblioteca	<i>Bibliografía básica</i>	Número de ejemplares físicos de los libros de las	Malla curricular de la carrera vigente en el periodo de evaluación.	Se tomará una muestra de una asignatura por cada nivel de estudios de la carrera.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
			(CT.18)	asignaturas seleccionadas para la evaluación		
					Programa de estudio de las asignaturas, aprobado y en vigencia al periodo de evaluación.	En este documento se espera encontrar la bibliografía básica utilizada para dictar la asignatura.
					Catálogo de los libros existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES.	
				Bibliotecas virtuales	Visita <i>in situ</i> .	Esta variable se evaluará en la visita <i>in situ</i> .
				Número de estudiantes que cursaron la asignatura en el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
28	Ambiente institucional	Infraestructura /Biblioteca	Calidad bibliográfica (CT.19)	Nota consensuada sobre 100, por un equipo de expertos.	Catálogo de los libros físicos y virtuales existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES.	Durante la visita, los expertos académicos analizarán el acervo bibliográfico de la carrera (físico y virtual), en relación al grado de cumplimiento de los criterios generales, y valorarán el grado de cumplimiento.
29	Ambiente institucional	Infraestructura /Laboratorios y/o instalaciones de	Funcionalidad (CL.6)		Inventario de equipos de los diferentes laboratorios de la carrera.	El CEAAACES creará un formato para la presentación de esta información.

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
		práctica				
					Facturas de compra de los equipos, convenios de uso, contratos de alquiler o cualquier documento similar.	Estos documentos permitirán establecer el derecho de su uso por parte de la carrera o facultad.
					Plan de mantenimiento de los equipos.	
					Registros del mantenimiento de los equipos.	
					Verificación <i>in situ</i> .	Esta variable se evaluará en la visita <i>in situ</i> .
30	Ambiente institucional	Infraestructura /Laboratorios y/o instalaciones de práctica	Suficiencia (CL.7)		Verificación <i>in situ</i> .	Esta variable se evaluará en la visita <i>in situ</i> .
31	Estudiantes		Tutorías (CT.21)	Número de horas dedicadas a tutorías por parte de los profesores de la carrera en el periodo de evaluación.	Documento de planificación de las actividades académicas del profesor en el periodo de evaluación.	
					Registros, agenda, o cualquier documento similar que evidencie la realización de las tutorías a los estudiantes.	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				Número total de estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación.	Evidencia ya solicitada.	
32	Estudiantes		Eficiencia terminal (CT.22)	Número de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera desde 8,5 años antes del periodo de evaluación para la carrera de medicina, y, desde 6,5 años antes del periodo de evaluación para otras carreras.	Lista de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en los periodos solicitados en la variable.	
					Documento de matrícula de cada estudiantes, que certifique su ingreso al primer nivel de la carrera, en los periodos solicitados.	
				Número de estudiantes de estas cohortes,	Lista de estudiantes de estas cohortes, que se graduaron	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				que se graduaron hasta el periodo de evaluación.	hasta el periodo de evaluación.	
					Actas de graduación de los alumnos de la lista de graduados.	
33	Estudiantes		Tasa de retención (CT.23)	Número de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación, y se encontraban matriculados en el periodo de evaluación en la misma carrera.	Lista de estudiantes que fueron admitidos dos años antes del periodo de evaluación en la carrera, y se encontraban matriculados en el periodo de evaluación en la misma carrera.	
					Documentos debidamente legalizados que formalizan la matrícula del estudiante.	Muestra.
				Número de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de	Evidencia ya solicitada.	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
				evaluación.		
34	Estudiantes		Nivelación (CL.11)		Documento que contenga las políticas y normativa relacionadas con cursos de nivelación distintos o similares al SNA.	En este indicador se toman en cuenta los cursos de nivelación que son producto de un esfuerzo adicional de la IES por cubrir los vacíos de conocimiento de los estudiantes que desean entrar al primer nivel de la carrera. No se trata del SNA.
					Sílabo de este curso de nivelación.	
					Planificación de los cursos de nivelación del periodo de evaluación.	
					Lista de estudiantes que recibieron estos cursos de nivelación en el periodo de evaluación.	
					Certificados de matrícula o inscripción de los estudiantes a los cursos de nivelación.	
					Registro de las notas obtenidas por los estudiantes al finalizar el curso de nivelación.	
					Lista de los estudiantes que aprobaron el curso de nivelación, en el caso de que la aprobación del curso sea un requisito previo a la matrícula en el primer nivel de la carrera.	
35	Estudiantes		Estudiantes que	Número de estudiantes que	Evidencia ya solicitada en el indicador "Prácticas pre	

No.	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia
			realizaron prácticas pre profesionales (CT.24)	en el periodo de evaluación, realizaron sus prácticas pre profesionales	profesionales”	
				Número total de estudiantes del último año de la carrera.	Variable calculada por el sistema.	
36	Estudiantes		Participación estudiantil en la autoevaluación de la carrera (CL.12)		Documento de políticas y/o normativa referente a la participación estudiantil en la autoevaluación de la carrera, vigente en el periodo de evaluación.	
					Actas de reuniones, o resoluciones para tratar temas de autoevaluación, que evidencien la participación de los estudiantes.	